



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 17 MAR 2010

Expte. Nº 2.552/09

VISTO, la solicitud efectuada por el Sr. Walter Orlando VACA, Personal de Apoyo Universitario de la FACULTAD DE INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la inclusión de la elección del representante del Estamento del Personal de Apoyo Universitario, en el acto comicial del día 14 de abril de 2010.

Por ello y atento a lo aconsejado por el Sr. Secretario del Consejo Superior,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incluir en la Convocatoria a Elecciones ordinarias para el día miércoles 14 de abril de 2010, la elección de un (1) representante de Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Directivo de la FACULTAD DE INGENIERIA, dispuesto por resolución CS- Nº 416/09.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a: Rectorado, Facultades, Secretarías, Direcciones Generales, APUNSa, ADIUNSa., Comisión Coordinadora Electoral, Junta Electoral General, Coordinación Legal y Técnica, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido siga al CONSEJO SUPERIOR, para su toma de razón y demás efectos.



  
C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA

RESOLUCION R-Nº 0172-10